

Comunicado de Prensa No. 030

27/02/2026



En el Puerto de Buenaventura, DIAN aprehendió 6 contenedores con calzado y confecciones.

- *En operativo de control se interceptaron más de 5.000 cajas de mercancía con un avalúo comercial que asciende a los \$1.300 millones.*

Buenaventura, 27 de febrero de 2025.

En el marco de acciones de control y fiscalización adelantadas en los terminales portuarios de Buenaventura, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) aprehendió 6 contenedores que contenían más de 5.000 cajas de calzado, confecciones y productos misceláneos, con un avalúo comercial estimado en \$1.350 millones.

Durante la inspección física y documental de la mercancía, se evidenció que no cumplía con la documentación de transporte que respaldara su correcto ingreso y permanencia en el país, por lo que se procedió con la aplicación del artículo 69 del Decreto 920 de 2023.

A través de estas acciones, la DIAN reafirma su compromiso con la estabilidad económica nacional y el fortalecimiento del comercio formal. El objetivo primordial es garantizar que cada mercancía en el mercado nacional aplique la normativa aduanera y tributaria vigente.

Fin del comunicado.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa